



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 947
QUILLON, miércoles 7 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1005
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1023

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. LABORATORIO ARAUCO

RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE \$:7.283.549 ✓

Y SON:SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS DE LABORATORIO BASICO (TOMA EXAMENES), A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO/2019, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-311-SE19, BOLETA HONORARIOS NRO.: 5807. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 976 DE FECHA 28/02/2019, QUE APRUEBA CODNTRATO PRESTACION DE SERVICIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	Estudios e Investigaciones	8.092.832		89085100-2	B-5807
21411	Retenciones Tributarias		809.283		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		7.283.549	89085100-2	C-0

TOTALES : 8.092.832 8.092.832

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE					
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.					
		FIRMA					

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME